



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



C.O-SC-4668-1

AVISO DE NOTIFICACION

Leticia, 27 de agosto de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2.011 o código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del envío de la citación de la citación al señor GUILLERMO BOTERO NIETO, no ha sido posible practicar la notificación personal del auto DTA No. 0180 del 18 de octubre de 2016 "Por medio CORPOAMAZONIA revoca las actuaciones surtidas dentro del proceso sancionatorio ambiental de código PS-06-91-001-108-2009 y lo deja sin efectos"

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0180 del 18 de octubre de 2016.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la ley 1437 de 2011.

Anexo: copia Auto en mención en tres (3) páginas.

Valentina Fernandez R
VALENTINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Funcionario

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 642 - 4295 267 Fax: 4295 255 - Cra 17 No 14-85 - Mocoa, Putumayo
AMAZONAS Tel: (8) 5925 064 - 5927 619 Fax: 5925 065, Cra 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
CAQUETA: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884, Cra 11 No. 5-87- Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395 Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506